

UN PROYECTO GIGANTESCO

El túnel bajo el Estrecho de Gibraltar

El corresponsal en España del diario parisiense «Le Matin» ha enviado a este periódico una información tan detallada como interesante del proyectado túnel bajo el Estrecho de Gibraltar, y del que, una vez realizado, ha de encontrar España, según el período francés, enormes ventajas de orden estratégico, económico y político.

He aquí los puntos más destacados de la citada información:

Los trabajos de la Comisión de geólogos ingenieros y delegados de los ministerios de la Guerra, Marina y Obras Públicas, nombrada por decreto de 28 de Abril de 1928 para estudiar las posibilidades de realización del proyecto presentado por el coronel de Artillería don Pedro Jovenot, acabaron de dar resultados muy interesantes para el porvenir de este audaz propósito. Basta para ello considerar el resultado de estas experiencias.

Primero.—Los sondeos efectuados hasta 600 metros de profundidad, en uno y otro lado del Estrecho, han permitido apreciar que el subsuelo está constituido por rocas uniformemente calcinadas y arcillosas, perfectamente impermeables.

Segundo.—Las experiencias geofísicas realizadas al mismo tiempo dan la certeza de que «este estructura geológica alcanza una profundidad de 1.250 metros».

Tercero.—Los trabajos oceanográficos emprendidos hasta el día, por medio de sondeos acústicos y eléctricos, han revelado la existencia de una línea de profundidad mínima, verdadera cadena montañosa submarina, de una cota media de 300 metros por bajo del nivel del mar, que puede constituir el tratado ideal del túnel que se trata de horadar.

Estas experiencias acabaron de realizarse bajo la dirección del Director del Instituto Geológico don Luis de la Peña y el ingeniero de Minas y geógrafo don José G. Siférez, que ha hecho las siguientes manifestaciones:

Para determinar la naturaleza del subsuelo de uno y otro lado del Estrecho, hemos recurrido a sondas de ondas sísmicas, artificialmente producidas por centenas de kilos de dinamita. Los sismógrafos, convenientemente colocados, han permitido medir las velocidades de propagación de las ondas sísmicas a través de las diferentes capas, y nos ha bastado entonces interpretar los resultados obtenidos para deducir la estructura geológica del subsuelo hasta 1.250 metros de profundidad.

Estos resultados han confirmado los sondeos y han permitido adquirir la certidumbre de la impermeabilidad del subsuelo, tanto en la costa marroquí como en el litoral español.

Las investigaciones científicas que deben determinar si el proyecto de canal de Estrecho de Gibraltar es realizable, están muy lejos de terminar, siendo precisamente la más difícil la parte que resta por realizar.

Se trata ahora de reconocer la estructura geológica del fondo del mar, extrayendo del subsuelo marino muestras de roca, operación de las más laboriosas.

El autor del proyecto no ha ocultado las dificultades que restan por vencer, pero su optimismo es abso-luto.

Todos sus previsiones se han realizado hasta el momento, pronosticando que la obra puede estar terminada de 1941 a 1942.

Y en esta época, según el coronel Jovenot, con una afirmación absoluta, se podrá ir de Madrid a Níger en coche-cama; París estará a cuatro horas de Dakar y a cinco del lago Tchad.

En el ministerio de Trabajo

Los presidentes de Jurados mixtos, molestos por las recientes declaraciones del ministro, sostienen un vivo diálogo en una entrevista muy tirante

Madrid 21.—Los declaraciones del ministro de Trabajo señor Samper publicadas en la «Hoja de Lunes» produjeron gran revuelo y disgusto entre los componentes de los Jurados mixtos, porque en ellas aparecían envueltos en la acusación de prevaricación lanzada por el ministro en términos generales.

Anoche los presidentes de los Jurados mixtos de Madrid, excepto tres, que justificaron su ausencia, se entrevistaron con el director general de Trabajo, rogando hiciera presente al ministro que deseaban verle.

El señor Samper recibió a sus visitantes, los cuales le expusieron su queja, contestando el ministro que no había querido aplicar el calificativo a todos los que forman parte de los Jurados mixtos; pero que sabía que había tres delegados que no habían cumplido con sus deberes.

La entrevista se desarrolló en términos de gran tirantez, con abundancia de diálogo entre ministro y visitantes.

El señor Samper afirmó que tenía el plan de pedir la dimisión de todos los presidentes, para después confirmar en sus cargos a los que fueran dignos de la confirmación. Que si no aceptaban esto, tendrían que aceptar lo que iba a hacer, y que él no se daría por aludido, que no limitaba. Y conste—añadió—que esto lo hago por creer que así plasma la opinión pública.

Uno de los presidentes le indicó que está pensando un sector de opinión, y el ministro repuso:

—Es que además yo obro así hasta por indicación de las alturas.

Según nuestras referencias, parece ser que los presidentes de Jurados mixtos no están dispuestos a aceptar la propuesta del señor Samper, aunque esto no podemos afirmarlo con seguridad a causa de la reserva guardada por los referidos visitantes.

Como al parecer el ministro se ha delatado a «destituir al presidente de un Jurado mixto, es posible que aparezca en la «Gaceta» para adoptar una actitud definitiva.

VIDA DEPORTIVA

SPRINTS BALOMPEDICOS

Los cronistas de «Heraldo» y «Diario de Almería» no se ponen de acuerdo al comentar el match entre el Recreativo y el Athletic almeritano.

«Rocequis del «Heraldo» opina que debieron ganar los suyos, si el árbitro no les castiga con cuatro penaltis, uno de los cuales se convirtió en goal y el otro tanto fué en una melé.

Por el contrario, Carlos Moreno en el «Diario» relata que los tantos del Recreativo los marcaron Calderón, al desbordar a la defensa almeritense y cruzar el cuero fuera del meta, y el otro de un golpe franco.

«Quién lleva la razón?» se preguntará la afición de la capital vecina.

Las jugadas, tal y como las describe Moreno, no ofrecen duda.

Es que el amigo Rocequis le ha creado su cargo de dirigente y quiere engañarse a sí mismo y hacer ver a los demás lo que no existe.

La prueba la da él mismo cuando en su reseña agrega: «Porque de lo que careció el Athletic fué de delantero. Es decir, careció de otras muchas cosas; pero lo que más se hizo notar fué la falta de un ataque realizador y potente».

Y a propósito del once athlético, amigo Rocequis, vea lo que dice su amigo Moreno:

«A excepción de Jover, Calderón y Martín, el resto del equipo naufragó en el mar proceloso de la ignorancia y a ratos de la desgracia.»

¿Y con tres elementos se puede ganar un partido?

En lo que no se puede estar conforme con la imparcial crónica del «Diario» es en la apreciación que hace de algunos jugadores granadinos.

Ninguno es indeseable, amigo Moreno, y menos Castillo, el que dió una lección de jugador noble y educado.

¿Qué hizo Castillo para ser agredido por Jover?

Jugar macho y después, cuando no tenía el balón, recibir dos patadas y otros tantos puñetazos, sin

EN EL GOBIERNO CIVIL

Hubo muchas comisiones y visitas. La petición de los obreros azucareros. Lo ocurrido en una línea eléctrica y las detenciones efectuadas. Otras noticias

Como día de audiencia acudieron numerosas personas al Gobierno civil para cumplir con la petición de formular peticiones.

Entre ellas figuraban: el alcalde y secretario del Ayuntamiento de Moreda, el secretario del Ayuntamiento de Chimenes con una comisión de este pueblo, don Severiano Ortiz, de Píscena; una numerosa comisión del Colegio de Agentes Comerciales con la Junta de gobierno, comisión de concejales de Guadix, el alcalde de Alhendia y una comisión de patronos, comisión de obreros de Peligros, que protestó de que en las obras del canal de Albolote y pantano de Cubillas, el alcalde y el contratista sólo den trabajo a los obreros «filados» a determinada organización. El gobernador les hizo presente que adoptaría medidas para evitar que se establezcan diferencias entre los obreros, ya que todos tienen derecho a que se les proporcione trabajo y todos son igual ante la Ley.

También acudieron al Gobierno, el abogado don Francisco Sánchez Chacón; don Serafín López Cuervo; una comisión de la Cruz Roja, con su presidente señor Hernández Ortiz y el secretario don Sandián Martín; el administrador de Loterías don Juan Guadalupe; el presidente accidental de la Cámara de Comercio don Cristóbal López Mezquita; general de Artillería en situación de reserva señor Pérez de Ayala; coronel del Cuarto Igero de Artillería señor Izarte; abogados del Estado señores Valdecasas, Borrajo y Fernández Arroyo; don José Álvarez de Cienfuegos con el secretario del Ayuntamiento del Salar; representante de la Compañía General de Electricidad; don Gabriel Morcillo con la directiva del Club Recreativo; director y secretario del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, don Braulio Tameyo y don Manuel Cuervo; don Miguel Pizarro; el alcalde y secretario de Lanjarón, para gestionar que el gobernador interviniera a fin de que se llegue pronto a la aprobación del proyecto de construcción de traviesa de la carretera de Tebiate a Albuñol, que pasa por aquel pueblo.

A la hora de costumbre, el señor Agullar Rodríguez recibió a los formadores de los diarios locales, a quienes dijo que se proponía realizar gestiones en consonancia con la petición que le formularon la tarde anterior varios obreros remolcheros, a fin de que la remolacha que se produce en las zonas de Loja, Montefrío e Ilora sea molida por las fábricas de Granada y no se lleve a Málaga, como parece existe el propósito.

Seguidamente el gobernador facilitó a los periodistas un telegrama del jefe de la línea de la Guardia civil de Alhama, informándole sobre lo ocurrido el día anterior, en que un grupo de veintiocho Chimenes causó daños en la línea eléctrica de este pueblo a Lachar, como ya saben los lectores.

El telegrama oficial dice así:

«A las veinte horas del día de ayer han sido detenidos el alcalde del pueblo de Chimenes Salvador Pérez Salveira y los concejales Juan Donat y Antonio Albarra, juntamente con siete vecinos más, cabecillas, que se pusieron el frente de un grupo de vecinos el pasado día 19, los cuales cortaron las escamotas de la luz a las casas particulares, destruyendo la línea general, y el alcalde en persona y los demás del grupo, con hoces, matillos y cincel, cortaron los cables de alta tensión y los de flúido corriente en el transformador de la Compañía que tiene instalado a la salida del pueblo, arrancando un poste junto al citado transformador y dejando al público sin flúido, sobre todo de que se era más, calculándose los daños, por un empleado de la Compañía que examinó lo hecho, en 500 setas.

Todos ellos, con fuerzas del Cuerpo, fueron trasladados e ingresados en esta cárcel, instruyéndose el correspondiente atestado, del que se hace entrega al juez de Instrucción, quedando los detenidos a su disposición. Ampliaré detalles por correo».

El gobernador, refiriéndose a este asunto, dijo a los periodistas que se había puesto al habla con el ministro de la Gobernación, de quien recibió instrucciones concretas.

Terminó diciendo el señor Agullar que la tranquilidad era completa y que no había ocurrido incidente alguno en el Cortijo del Fraje ni produciéndose el menor intento de incendio, noticia que daba el diario «Heraldo». Así se lo comunicó el propietario de la citada finca por teléfono, precisamente cuando los periodistas se encontraban en el despacho de la primera autoridad de la provincia.

A las dos de la tarde, el señor

Se prohíbe importar ganado de Holanda

Madrid 21.—La «Gaceta» inserta, entre otras, las siguientes disposiciones:

Orden disponiendo que una comisión proceda con urgencia a redactar el artículo de la ley de Reclutamiento y Reemplazo de la marina de la Armada.

Prohibiendo con carácter temporal la importación de ganado de las especies susceptibles de Holanda.

EN LA AUDIENCIA

Señalamientos para el día 22

Sala de lo civil.—Juzgado de Ubeda: El Sindicato Agrícola de Ubeda con don Rafael Jiménez Márquez, sobre apelación de un auto; ponente, señor Palacios; procuradores, señores Valdecasas y Bellido; secretario, señor Alonso.

Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado de Baza: Contra Francisco Resina, por hurto; cuatro testigos; ponente, señor Navarro; abogado, señor León; procurador, señor Taboada; secretario, Sr. Pardo.

El mismo Juzgado: Contra Juan Antonio Falla y otro, por hurto; cuatro testigos; ponente, señor Navarro; abogado, señor Cortés; procurador, señor Aguacil; secretario, señor Pardo.

El mismo Juzgado: Contra Ramón Navarro, por resistencias; cinco testigos; ponente, señor Díez; abogado, señor Blasco; procurador, señor Rivero; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Iznájar: Contra Liborio Bolívar, por desatado; cuatro testigos; ponente, señor Díez; abogado, señor Díaz Plá; procurador, señor Valdecasas; secretario, señor Pardo.

El mismo Juzgado: Contra Enri- que Orihuela, por lesiones; tres testigos; ponente, señor Navarro; abogado, señor Cortés; procurador, señor Corral; secretario, Sr. Pardo.

Juzgado de Huéscar: Contra Pedro Bermúdez, por disparo; siete testigos; ponente, señor presidente; abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Cremades; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrado: Contra Juan Córcoles Fernández, por atentado; cuatro testigos; ponente, señor Moreno; abogado, señor L. del Hierro; procurador, señor Bellido; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado: Contra Esteban Jiménez Hernández, por desobediencia; seis testigos; ponente, señor Taboada; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado: Contra Francisco Callejón Maza, por estupro; nueve testigos; ponente, señor Sánchez Moreno; abogados, señores Escobedo y Blasco; procuradores, señores María Quisada y Herrero; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado: Contra Miguel Bravo López y otros, por lesiones; trece testigos; ponente, señor Díez; abogados, señores Labrado y Torres; procuradores, señores Cossu y Cremades; secretario, Sr. Valverde.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Denuncias y detenciones

Comunica la Guardia civil de Salobreña que en un taller de reparaciones mecánicas que tienen los hermanos Gabriel y Miguel Pérez Moreno, se personó don Gonzalo Suárez, y como no estuviera realizando cierto trabajo que había encargado, formó un fuerte escándalo y se amenazó, por lo que ha sido denunciado.

Por una discusión surgida a causa de una broma que Gabriel Alonso había dado a su convecino Gonzalo Rodríguez, en Salobreña, entre bleron ambos sujetos reyertas, en lo que Gonzalo sacó una navaja y amenazó a su convecino. Este, para defenderse, dió un mordisco en la cara a su adversario, causándole una lesión leve.

Quedaron detenidos ambos sujetos.

Por corta y hurto de chaparrón ha denunciado la Guardia civil de Mocilá a Francisco Villodres y José Lucena.

En Las Mozas han sido denunciados los vecinos de Alfrate Francisco Toledo y José Arreola, por hurto de leñas.

Por arrancar esparto sin permiso han sido denunciados en Graena Antonio Morillas, Manuel y Antonio Montalvo.

A la Guardia civil de Albolote ha denunciado el vecino Manuel Martínez Hernández que ha desaparecido de su domicilio su hijo Rafael Martínez López, joven de 18 años, que se ha llevado 300 pesetas de un cajón del mostrador de la panadería de su dicho padre.

Se le busca para reintegrarlo al hogar.

Reclamado por la autoridad judicial, ha sido detenido en Ilora el gitano Manuel Carmona «Fernández». Dicho sujeto está complicado en un robo de caballería cometido en Espij.

Del cortijo «Los Curas», en Cádiz, hurtaron un borrego dos desconocidos.

De las averiguaciones que ha practicado la Guardia civil—la que denunció el hecho—, resulta que los dichos autores son dos gitanos «provinciales», a los que se busca para conducirlos a lugar seguro.

Por cazar pollos de perdiz a la cañera, han sido denunciados en Píñar José López Hita y José Fernández Molina.

Inminente dictadura en Austria?

Vienna 21.—El presidente Mikles ha aprobado una disposición por virtud de la cual el canciller Dollfuss se hace cargo de todo el Poder ejecutivo del Estado y se le autoriza para la formación del Gabinete que crea más conveniente.

Se cree inminente una dictadura.

El señor Dollfuss piensa crear un Gabinete con distintas personalidades, en cuyas manos concentrará el mando supremo de todas las fuerzas armadas del Estado.

La situación en Cuba

La muchedumbre intenta asaltar el domicilio de Obregón, librándose un tiroteo

Habana 21.—A última hora de la noche se aumentó la vigilancia en los alrededores del Palacio presidencial, rodeándolo numerosos soldados provistos de ametralladoras, que emplazaron en los sitios estratégicos.

Una multitud se aglomeró frente a la antigua residencia de Obregón, veno del ex dictador Machado, intentando asaltarla.

Entre la Policía y los revoltosos se cambió un nutrido tiroteo, resultando un muerto y varios heridos.

Se practicaron cuarenta detenciones.

Fuerzas de Caballería patrullan por las calles.

EL PROCESO POR EL INCENDIO DEL REICHSTAG

Leipzig 21.—Las autoridades han decidido que para dar la mayor publicidad al debate del proceso contra los supuestos autores del incendio del Reichstag, suspender la vista cada noventa minutos, al objeto de que los periodistas puedan dar a sus periódicos detalles de la marcha del proceso.

Además, todas las frases y párrafos más importantes serán impresados en discos, para ser radiados inmediatamente.

El Tribunal está compuesto por cinco individuos.

Capilla destruida por un incendio

Oviedo 21.—Ha sido destruida por un incendio la capilla de Monaguero, de la que solamente han quedado en pie las paredes.

En ella se veneraba un Cristo que tenía muchos devotos.

Por el hecho, el incendio ha causado gran indignación.

Don José Sánchez Guerra, en estado desesperado

Madrid 21.—Durante la pasada noche y esta mañana ha continuado en su estado de gravedad don José Sánchez Guerra.

Por la tarde nos han comunicado del domicilio del ilustre ex presidente del Consejo que su estado es desesperado.

«La Moda Práctica»

ES LA QUE LES CONVIENE. SUSCRÍBANSE A ELLA. UNA PESETA AL MES.

Centro tradicionalista multado

Valencia 21.—Al Centro Tradicionalista de Bujrot le ha sido impuesta una multa de 200 pesetas por haber hecho imprimir las palabras «Dios, Patria, Rey», lema del partido, en las tarjetas de invitación de una conferencia.

Maciá ha cumplido 74 años

Barcelona 21.—Hoy cumple setenta y cuatro años el presidente de la Generalidad, don Francisco Maciá. Con este motivo ha recibido muchas felicitaciones.

HORARIO DE LOS FERROCARRILES

SALIDAS

Tren 815. Correo. Directo a Alicante. Salida a las 7.30.

Tren 814. Correo. A Baeza, combinación con Madrid y líneas afluentes. Salida a las 8.25.

Tren 410. Correo a Algeciras. Combinaciones: Málaga, Córdoba, Jén, Linares por Espeluy, Sevilla y Cádiz. Salida a las 9.

Tren 420. Omnibus. A Bobadilla. Combinaciones: Málaga, Sevilla y Cádiz. Salida a las 15.25.

Tren 422. Omnibus. A Algeciras. Combinaciones: Málaga y Córdoba. Salida a las 12.45.

Tren 821. Omnibus. A Moreda. Combinación: Almería. Salida a las 17.55.

Tren 452. Mensajero. A San Francisco. Salida a las 18.

Tren 807. Exprés. A Baeza. Combinación: Madrid y afluentes. Salida a las 20.55.

LLEGADAS

Tren 806. Exprés. A las 8.20. De Madrid.

Tren 453. Mensajero. A las 10.15. De San Francisco.

Tren 820. Omnibus. A las 12.15. De Almería.

Tren 411. Correo. A las 17.30. De Málaga Sevilla, Almería, Córdoba y Cádiz.

Tren 425. Omnibus. A las 20.45. De Algeciras, Málaga, Córdoba y Cádiz.

Tren 818. Correo. A las 21.20. De Alicante.

Tren 812. Correo. A las 22.15. De Madrid.

Tren 421. Omnibus. A las 22.45. De Málaga y Córdoba.

Lotería Nacional

Números tomados al oído en el sorteo celebrado hoy

Table with columns: NÚMEROS, PESETAS, POBLACIONES. Lists winning numbers and their corresponding prizes in pesetas and population percentages.

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Table listing winners of 500 pesetas prizes, categorized by Decena, Centena, Mil, and various other denominations.

OBSERVATORIO DE CARTUJA

Día 20 de Septiembre de 1933

Table of meteorological data including temperature (máxima, mínima, media), wind speed, and other atmospheric conditions.

Table with columns: Veintinueve mil, Quince mil, Diez y seis mil, etc., listing various prize amounts.

Table with columns: Diez y siete mil, Diez y ocho mil, Diez y nueve mil, etc., listing various prize amounts.

Table with columns: Treinta y uno mil, Treinta y dos mil, Treinta y tres mil, etc., listing various prize amounts.

Table with columns: Treinta y cuatro mil, Treinta y cinco mil, Treinta y seis mil, etc., listing various prize amounts.

Table with columns: Treinta y siete mil, Treinta y ocho mil, Treinta y nueve mil, etc., listing various prize amounts.

Table with columns: Treinta y diez mil, Treinta y once mil, Treinta y doce mil, etc., listing various prize amounts.

Table with columns: Treinta y trece mil, Treinta y catorce mil, Treinta y quince mil, etc., listing various prize amounts.

Table with columns: Treinta y dieciséis mil, Treinta y diecisiete mil, Treinta y dieciocho mil, etc., listing various prize amounts.

Table with columns: Treinta y diecinueve mil, Treinta y veinte mil, Treinta y veintiuna mil, etc., listing various prize amounts.

Table with columns: Treinta y veintidós mil, Treinta y veintitrés mil, Treinta y veinticuatro mil, etc., listing various prize amounts.

Table with columns: Treinta y veintiseis mil, Treinta y veintisiete mil, Treinta y veintiocho mil, etc., listing various prize amounts.

Table with columns: Treinta y veintinueve mil, Treinta y treinta mil, Treinta y treinta y una mil, etc., listing various prize amounts.

Table with columns: Treinta y treinta y dos mil, Treinta y treinta y tres mil, Treinta y treinta y cuatro mil, etc., listing various prize amounts.

Table with columns: Treinta y treinta y cinco mil, Treinta y treinta y seis mil, Treinta y treinta y siete mil, etc., listing various prize amounts.

Table with columns: Treinta y treinta y ocho mil, Treinta y treinta y nueve mil, Treinta y cuarenta mil, etc., listing various prize amounts.

Table with columns: Treinta y cuarenta y una mil, Treinta y cuarenta y dos mil, Treinta y cuarenta y tres mil, etc., listing various prize amounts.

Table with columns: Treinta y cuarenta y cuatro mil, Treinta y cuarenta y cinco mil, Treinta y cuarenta y seis mil, etc., listing various prize amounts.

Table with columns: Treinta y cuarenta y siete mil, Treinta y cuarenta y ocho mil, Treinta y cuarenta y nueve mil, etc., listing various prize amounts.

Table with columns: Treinta y cincuenta mil, Treinta y cincuenta y una mil, Treinta y cincuenta y dos mil, etc., listing various prize amounts.

Table with columns: Treinta y cincuenta y tres mil, Treinta y cincuenta y cuatro mil, Treinta y cincuenta y cinco mil, etc., listing various prize amounts.

AMENIDADES DE SOBREMESA

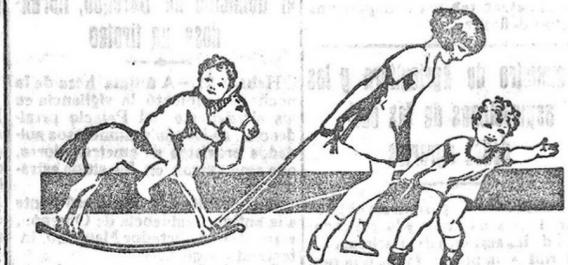
En Estocolmo, un labrador superfluo fue picado por una abeja en la palma de la mano y herida un millón de dólares. En Moscú, las lluvias torrenciales de estos últimos días han engrosado...

LA MODA Y SUS CREACIONES MAS ACTUALES

Estilos sencillos y amplitud delantera. Gracias a los vestidos de noche, que una vez más han sido precursores de esta tendencia, se conoce la forma de las nuevas faldas, que ahora, seis meses después, ha pasado al elegante traje de tarde: ceñidas en las caderas y todo el vuelo concentrado adelante. Este produce, a pesar del ajuste, un efecto de amplitud asimétrica, de distinción inesperada, en vez de la buscada amplitud de antes. Tan sencillo y sin trabas es también el corsé. No se sabe bien si tiene un cuello o unas solapas, pero termina en un moño y es estrecho. En las mangas, el nuevo corte modela los hombros en líneas naturales. Hombros lisos, sin ornamento, mangas rectas en el traje sastre. El traje sastre aparece en los hermosos días de sol, que excluye el abrigo pesado, acompañados del eterno zorro gris o plateado. Son confeccionados a menudo con suave y fina lenilla, o con paño gris o natural. Con talento de escultores, los modistos realizarán su labor, ya que ahora los contornos son determinados por el corte y no por los rellenos de algodón y de crin. Delicadamente, se forma la amplitud de la manga, que se estrecha hacia abajo, y las piezas accesorias se pliegan pulsativamente para no quitar a los hombros algo de su sensibilidad. Faldas y abrigos más cortos: en cambio, la pelarina se vuelve capta. Las nuevas chaquetas tres cuartos son un peligro inminente para el abrigo largo. Y no sólo para el abrigo, pues—como en todas las cosas de la vida—es reciente el traje trae consigo aún otras consecuencias directas. A nada favorecerá tanto el exterior dictado de la moda de los hombros aumentados, de las mangas abultadas, de la combada línea del talle, como a los abrigos bien ajustados. Ahora vuelve otra vez el cinturón y con él las líneas rectas, la mayor amplitud del tejido alrededor de la cintura, el hombro sin ornamento. Y para atenuar este efecto, esta modificación tan completa, surge una idea salvadora: la pelarina es alargada hasta transformarse en capta. Con esto, los hombros permanecen angostos, se cubre la sencillez de las mangas y el vuelo de la cintura hace parecer más ceñida y ceñida la línea de las caderas. Para subrayar la impresión, se dispone del auxilio de las pieles. Esto resulta un poco costoso, ya que la moda les exige fines, y si no es mejor buscar un contraste con alguna aplicación de terciopelo. Tan bonita como suele quedar esta capta, resulta delicado el elegir la como prenda, debido a las proporciones que presenta merced a su línea abreviada, al máximo cuando también las faldas—según el nuevo dictado—ya no son tan largas. Así que es necesario, en interés a la belleza del conjunto, tener mucho cuidado y muy buen criterio personal. Trajeitos de lanilla clara, con efectos de contraste. Las nuevas creaciones son menos «sentimentales» que las del año pasado. El volumen de las mangas «abaldón» y de los «cruches», reminiscencias de antaño, desaparecen otra vez en el pasado y nace la actual silueta femenina, que realmente con temporaliza con la existencia presente. Es sencilla, pero no «simple»; se renuncia a la sobrecarga, pero se permanece vistosa; se aprecia el contraste, pero sobre una base bien neutral y tranquila. Estas faldas estrechas, esas mangas normales y esas nuevas mangas, aunque confieren elasticidad y permiten libertad de movimientos, no satisfacen ya: es necesario que el traje para la estación que se inicia disponga de un bonito moño que le comunique gracia y esa línea que es sello inmutable de la verdadera elegancia femenina. Blusas oscuras, con faldas y chaquetas claras. Es esencial en la moda el contraste; pero también la oposición requiere ideas nuevas, y de ese modo, para ser nuevas, se han invertido los antiguos. La blusa, este imprescindible y precioso accesorio en los trajes sastre, ya no es en ciertos casos clara y amable, sino un punto llamativo de contraste oscuro. Con puntitos tan finos que apenas se ven, busca una armonía intermedia con la claridad del traje de lanilla, armonía repetida con mayor energía en una o dos hileras de botones sobre el delantero. Las blusas viviven a llevarse desde hace poco sobre la falda, y esto aumenta la brusca oposición del tono con una «verdad» andalga a la de las líneas. Esta blusa oscura no será de una feminidad tan refinada como su hermana de tinte claro, en lencería blanca o pastel; pero en cambio—lo que tiene hoy día más importancia—acentúa el bonito efecto del rostro. Comerciantes: Para dar publicidad a sus artículos deben anunciarse en EL DEFENSOR.

Folleto de EL DEFENSOR LA BELLA LUISON

por HENRI GERMAN Traducida del francés por Miguel Bartual Autorizada por la Editorial Ramón Sopena. Provenza, 93 a 97. Barcelona en el rostro de la niña, se estremeció repentinamente. —¿Yo conozco a esta criatura!— dijo. —¿De qué?— preguntó Zizi. —Puedo haberla visto aquí en este tercio: sólo no heca una hora. Iba con un viejo. —¿Está usted seguro? —¡Y tan seguro! ¡Para mí, el viejo he sido el asesino! ¡La verdad es que no tenía muy buena pinta! Durante la conversación, Luisón fue reaccionando, merced a las explicaciones de Zizi, que la permitieron escuchar, en parte, el agua que les escurría. —Esto va bien—dijo el cantante—. Ya está salvado. —¡No tanto como usted cree! replicó Zizi—. Quédate otra vez más grave. —¿Cuál.



Los pequeños deben estar alegres

Cuando nota en ellos malhumor o tristeza, generalmente es debido a un resaca de intestinos; acuda en seguida a un buen purgante, este puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso, no olvide que el más eficaz y agradable de tomar es el Aceite de Ricino "Goleoso". Envasado en un lindo vasito de cristal.



—¡Ocupémonos del médico— dijo—, porque el tiempo pasa! —¡Es verdad! ¡Pues bien! vaya usted a Clamart, calle de Vauves, número 18, pregunte usted por el doctor Delatre, y procure verle de parte mía. —¿De parte de usted?— Interrumpió Zizi, con acento de incredulidad. —¿Qué, le esombra a usted? —¡Un poco, francamente. —¡Bien! no se preocupe usted; el doctor y yo somos buenos y anti sapos; a la niña el catanque, y el chapoteo del agua, al caer el cuerpo. El hombre salió corriendo desesperadamente; yo me dirigí al estanque, y vi el remolino formado por las aguas. Entonces, sin pensar más, me tiré, vestido, y conseguí sacar a la niña, que se hundía ya en el cieno. Esto es cuanto puedo decir. —No es mucho... porque no bastará para echar el guante a ese canalla. —Yo no he podido verle la cara—dijo Zizi haciéndose el tonto—, pero usted tal vez recuerde el tipo, puesto que le ha visto más de cerca. —No contestó el cantinero—, no me he fijado más que en su barba y en sus grises azules. Zizi respiró libremente, viendo alejado el peligro de que por el hijo se sacara el ovillo. Médico, Zizi reflexionó que debía conservar el anonimato a toda costa. Y para dar satisfacción a su deseo de servir a la víctima de Gilberto, a la vez que para evitar comprometerse, decidió volver inmediatamente a París, con objeto de informar a la viuda Pejot. Pero era preciso justificar su partida frente al doctor; y al efecto, inventó una fábula bastante verosímil, se proponía repetir a la viuda. —Señor doctor— dijo al salir a la calle, siento mucho no acompañarle a la Fuente. —¿Por qué, amigo mío? —Porque me vuelvo a París. —¿Tiene usted algo que hacer? —Sí, señor; precisamente relacionado con este asunto. Figúrese usted que, al sacar del agua a la pequeña, cayó de su bolsillo un cuadernillo. Lo recogí, y por de pronto, no pensé en él; pero cuando venía en busca de usted, me detuve en Fleury, para echar un trago, y examiné el cuaderno. Estaba en blanco: sólo contenía una dirección que, «afortunadamente», he retenido en la memoria. —¿Y el cuaderno? —¡Confié la tontería de traerlo. —Tal vez hubiera convenido conservarlo—. ¡Pero en fin! lo he hecho, y creo usted que esa dirección es... —¿Para mí se trata de algún pariente de la niña—Interrumpió Zizi—, y he pensado prevenirle del accidente. —¡No está mal ideado. Marche usted, pues. Yo iré solo a la Fuente de Sarta, y diré al dueño del establecimiento lo que ocurre. Zizi se despidió, y se dirigió apresuradamente a la estación de Clamart. Media hora más tarde, desembarcaba en la estación de Montparnasse, tomando al fin el tranvía que conduce a la Bastilla. Al dar las diez, se presentó en casa de la viuda. Invitado a exponer el objeto de su visita, Zizi, exigiendo sus señas de lugareño, relató el accidente ocurrido a la niña, en la misma forma en que lo hizo al cantinero, es decir, declarando no conocer el asesino ni a la víctima. Y para justificar su presentación, añadió la historia inventada para el doctor. La viuda y su hijo quedaron estupefactos, surgiendo, a la vez, en su mente la misma idea. —¡Mamá—dijo Jorge—, hay que avisar inmediatamente al señor Leblond ¿No te parece? —Yo mismo estaba pensando. Va una en seguida, y él nos acompañará. Y volviéndose hacia el portador de la fatal noticia, añadió la viuda: —¿Quiere usted acompañarnos?

INSPECCION DE PRIMERA ENSEÑANZA DE LA PROVINCIA

Los señores maestros del partido judicial de Orgiva se reunirán el día 24 de los corrientes, a las diez y media de la mañana, con el señor inspector de la Sexta Zona, en el local de la escuela de niños número 1 de Orgiva, a fin de celebrar la reunión anual reglamentaria. La reunión de los señores maestros del partido de Albuñol se verificará el mismo día 24, a las dos y media de la tarde, en el local de la escuela de niños número 1 de Albuñol. Se encarece la asistencia.

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 890 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 15 indigentes. —No veo la utilidad—contestó Zizi, vacilando en ir más lejos. —Tal vez haya necesidad de usted—apoyó Jorge. —No digo que no, señorito. Pero no he comido, y además, tengo que hacer. He de tomar el tren para ir a Ville d'Avray, donde, como le he dicho, necesito cumplir un encargo. —¡Vamos!—suplicó la viuda. ¡No nos deje usted en estas circunstancias tan críticas! —¡Ya lo comprendo; pero cada cual se echa sus cuentas. —¡Pense usted que, si vamos a ver a la niña, necesitamos una persona que nos guíe. —¡Y así!—contestó Zizi, en quien persistía el temor de comprometerse. Mi gusto sería servir a usted; pero yo no soy rico, y no puedo perder el tiempo. —Si no es más que por eso—Interrumpió la viuda—, esté usted tranquilo. Tengo la seguridad de que será usted generosamente recompensado. El notario señor Leblond es una persona muy considerada para con todo el mundo. Al oír esto, Zizi tomó rápidamente su determinación. ¡Conocer el notario! ¡Y a la vez, saber quizá, positivamente, quién era la víctima de Gilberto, y tener la llave de la intriga! ¡Tenía, así, una misión, a cuya ejecución había concurrido!

LABOR POR HACER

REORGANIZACION DE LA POLICIA

Uno de los problemas que encuentran a su adelantamiento al Poder los gobernantes de la República, fue el de la Policía. Este problema tiene varios aspectos; pero los más importantes son: el que se refiere a la eficiencia de los servicios policíacos y el que afecta al espíritu de la organización.

La reorganización que nosotros pedimos para el m. j. s. servicio de la República, y los cuerpos de Vigilancia y Seguridad estarán a merced de los cambios de situación, que por ser tan frecuentes en nuestro país, resultan incompatibles con la estabilidad de los funcionarios.

Sin embargo, las distintas personalidades que han desfilado por la Dirección general de Seguridad, han dejado en pie el problema por circunstancias que no hemos de estudiar ahora. Y cabe preguntarse: ¿Hasta qué punto se han adaptado los funcionarios de Policía al espíritu del nuevo régimen? La verdad es que el Cuerpo de Policía, tal y como funciona, no ha llegado a ser un excelente instrumento de la autoridad republicana.

Si nuestro propósito fuera más allá del examen objetivo del problema, podríamos citar algunos casos elocuentes. Incluso ilustraríamos estas líneas con algunas estampas granadinas, pues nuestra ciudad ha presenciado hechos bastante significativos. Pero nos referimos a la Policía en general, es decir, a lo que es un problema del Estado republicano. Y en este punto donde salta a la vista la necesidad de ir a una amplia y total reorganización del personal y de los servicios, para que los resortes policíacos respondan con eficacia a las disposiciones de los Poderes públicos.

El nuevo director general de Seguridad parece ser que ha iniciado esta obra poniendo a la firma del ministro de la Gobernación algunos decretos, en virtud de los cuales han cesado en sus cargos casi todos los comisarios de Madrid y algunos otros funcionarios cuyo relevo se ha estimado conveniente.

«Ahora bien—y estas son palabras que reproducimos de «El Liberal», porque coincidimos en las apreciaciones del colega—la reorganización no solo consiste en firmar cese, sino en hacer nombramientos. Si éstos recaen en personas que por sus antecedentes prometen menos que los cesantes, no será mucho lo que debamos prometernos de la reorganización. Y así en los casos ya he aquí «pelo de ciego», algo, en fin, que no está puesto en razón, que no pueda acreditarse ni justificarse, en tonces lo procedente será revisar lo que se hizo mal, para procurar la reparación a lo que tenga derecho. Sólo así podrá dar la reorganización los resultados que de ella nos prometimos. No puede ser un pretexto para servir compromisos de ninguna clase. No se puede quitar a «este» para poner a «otro», sin que la destitución sea fundada y la sustitución notoriamente ventajosa.»

«De otra suerte no se habrá hecho

Conformes. Lo que interesa es llegar a una completa reorganización de la Policía con todas las garantías de acierto que exige una empresa de tal magnitud.

BANDA MUNICIPAL

Esta noche, de diez a doce, ejecutará, en el paseo del Salón, el siguiente programa: 1.º «Boquerón de plata» (pasodoble), Cambronero. 2.º «Amanecer granadino», Arquevallada. 3.º «María Sol» (selección), Guerrero. 4.º «Los Claveles» (fantasía), J. Segura. 5.º «Juana de Arco» (fantasía), V. del. 6.º «Brisas andaluzas» (pasodoble), P. W. W.

LA NOVENA DE LA VIRGEN DE LAS ANGIUSTIAS

Sexto día. Una nutrida representación de arquitectos e ingenieros asistió en la mañana de ayer a los cultos celebrados en el novenario de la Patrona de la ciudad.

La misa la cantó, de preste, el coadjutor de las Angustias don Emilio Peregrino, asistido de diáconos por los mismos señores que los días anteriores. Predicó el redentorista P. Campo.

Por la tarde predicó en el novenario su sexto sermón el magistrado de Santo Domingo de la Calzada, don Luis Míner, quien afirmó en su discurso que quien se levanta contra Dios no hace más que imitar a los apóstatas de la antigüedad: Judas, Pilatos, etc.

La capilla de música interpretó en el ejercicio de la novena unas copias del maestro Salguero y Salve del padre Alfonso.

Ofició en la Salve, de preste, el párroco de la Magdalena, don Manuel Hurtado.

A la novena, por la tarde, asistió, como en días anteriores, el obispo de Tabora.

A los cultos de la mañana de hoy asistieron los fabricantes de azúcar de la provincia y les predicó el canónigo del Monte, señor Gutiérrez Ramos.

Por la tarde sigue sus disertaciones el magistrado de Santo Domingo de la Calzada.

«Ahora bien—y estas son palabras que reproducimos de «El Liberal», porque coincidimos en las apreciaciones del colega—la reorganización no solo consiste en firmar cese, sino en hacer nombramientos. Si éstos recaen en personas que por sus antecedentes prometen menos que los cesantes, no será mucho lo que debamos prometernos de la reorganización.

Y así en los casos ya he aquí «pelo de ciego», algo, en fin, que no está puesto en razón, que no pueda acreditarse ni justificarse, en tonces lo procedente será revisar lo que se hizo mal, para procurar la reparación a lo que tenga derecho.

Sólo así podrá dar la reorganización los resultados que de ella nos prometimos. No puede ser un pretexto para servir compromisos de ninguna clase. No se puede quitar a «este» para poner a «otro», sin que la destitución sea fundada y la sustitución notoriamente ventajosa.»

«De otra suerte no se habrá hecho

«Ahora bien—y estas son palabras que reproducimos de «El Liberal», porque coincidimos en las apreciaciones del colega—la reorganización no solo consiste en firmar cese, sino en hacer nombramientos. Si éstos recaen en personas que por sus antecedentes prometen menos que los cesantes, no será mucho lo que debamos prometernos de la reorganización.

Y así en los casos ya he aquí «pelo de ciego», algo, en fin, que no está puesto en razón, que no pueda acreditarse ni justificarse, en tonces lo procedente será revisar lo que se hizo mal, para procurar la reparación a lo que tenga derecho.

Sólo así podrá dar la reorganización los resultados que de ella nos prometimos. No puede ser un pretexto para servir compromisos de ninguna clase. No se puede quitar a «este» para poner a «otro», sin que la destitución sea fundada y la sustitución notoriamente ventajosa.»

«De otra suerte no se habrá hecho

Se confirman las noticias sobre el corte de las líneas eléctricas de Láchar a Chimeneas

A las diez de la noche se tuvo conocimiento en el Gobierno civil, de una manera oficial, de los incidentes desarrollados en Chimeneas.

El capitán de la Guardia civil, jefe de la línea de Alhama, cumpliendo órdenes del gobernador, se personó en el referido pueblo de Chimeneas, comprobando que el alcalde, dos concejales y varios individuos, habían cortado las líneas eléctricas de Láchar a Chimeneas.

Instantáneamente procedió el referido jefe a la detención de las autoridades municipales y de siete individuos más.

J. Cazorla Romero MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN PIEL Y VENEREO-SIFILIS

Consulta de 9 a 5. Especial para ampollas y Comarato, de 2 a 5. Orogona, 11, oval 14. Visita a domicilio.

Prof. Dr. Puga GINECOLOGO

Consulta de 10 a 12 mañana y de 2 a 5 tarde. GRAN VÍA, 41

INFORMACION MUNICIPAL

Nota de la Alcaldía. Aclaración a una información periodística

Como aclaración a la información publicada por el periódico «Ideas» referente al regreso de las Colonias escolares, interesa a esta Alcaldía hacer constar que no se ha empleado el camión para la recogida de basuras, sino uno de los destinados para obras públicas municipales.

Asimismo, el industrial que ha facilitado el camión a que alude el concejal don Meximiano Hernández, el cual, desinteresadamente, ha facilitado en todas las expediciones, como asimismo en este caso lo ha hecho la Compañía Granadina de Autobuses.

Es de lamentar que se pretenda desvirtuar la obra de este Ayuntamiento en materia de Colonias escolares, el cual, como se demostró oportunamente, está a la cabeza de España.

El hecho de haber utilizado el referido camión sólo ha respondido a la exigencia de la necesidad de traer la Colonia, como estaba preparado, y al no encontrar durante todo el día de ayer quien facilitara vehículo alguno.

Orden del día para la sesión del viernes

Dicte de la comisión de Asistencia social, sobre la mesa, acerca de admisión de facturas de medicamentos a la Farmacia municipal.

Idem de la comisión de Impuestos, también sobre la mesa, proponiendo la adjudicación de un concurso para adquisición de una máquina de escribir.

La comisión de Alumbrado propone la aprobación y pago a la Compañía General de Electricidad de las facturas importadas 18 201 89 y 19 143 59 pesetas por servicios de alumbrado en Julio y Agosto, y a León 1 895 29 pesetas; se insta a que lamparan en la calle de López Rubio frente a una callejuela sin salida, y se traslade de la esquina de la calle de Tundidores a la esquina de la espalda de la casa núm. 18 del Zacatín, de modo que alumbré aquella y la callejuela que de la misma va al Zacatín, y se instale otra en la calle de San Luis.

La comisión de Fomento propone la aprobación del proyecto y presupuesto importante 14 884 60 pesetas para edificación por subministración de una casa albergue en la dehesa de San Juan para los encargados de las aguas potables; la aprobación del plano de alineaciones presentado por la Oficina técnica para la construcción de la sucursal del Banco de España, y la aprobación de varios cuantos.

Informe del jefe del Negociado de Fomento exponiendo que no se ha presentado reclamación alguna sobre la nueva alineación de la calle de Pegés.

La comisión de Impuestos propone se deniegue la instancia de don J. Oñiva interesando b. j. de una pieza que figura en matrícula por haberla tenido colocada.

Decreto del alcalde disponiendo se dé cuenta a la Corporación de la necesidad de desfogar, para cumplir acuerdo anterior, el Tribunal que, previa la fijación de las condiciones del concurso, habrá de juzgar el que ha de convocarse para proveer la plaza de letrado asesor.

La comisión de Instrucción pública propone se convoque a concurso para estipos dos b. cas entre artistas pintores y escultores a razón de 2 500 pesetas, con arreglo a las bases aprobadas, y se requiera a las pensionadas del año anterior para

que presenten la obra original a que les obligaban las bases del concurso. Pliegos de condiciones facultativas y económicas para la implantación y reforma del grupo escolar Alcazaba-Cadima, construcción del de Pedro Antonio de Alarcón y del de Hermenegildo Giner de los Ríos.

Solicitudes de los funcionarios del Matadero interesando se les libren sus pegas al nuevo habilitado don C. Sánchez; y de la Junta organizadora de festejos del barrio de San José interesando subvención para las fiestas que proyecta los días 28 y 29.

El alcalde señor Corro marchó anoche a Madrid

Anoche marchó a Madrid el alcalde señor Corro.

Antes manifestó a los periodistas, que estando próximos los presupuestos, interesaba al Ayuntamiento reiterar al Gobierno las peticiones que ya tiene formuladas y que condensan las aspiraciones de Granada.

Es, pues, el objeto del viaje del señor Corro a Madrid, donde pasará varios días.

En la carretera de Jaén Un hombre es atropellado por el carro que conducía, sufriendo gravísimas heridas

Falleció a poco de ser encamado en una de las salas del Hospital

En la tarde de ayer, cuando iba por la carretera de Jaén conduciendo un carro propiedad de la marquesa de Casablanca, el carrero Juan Arrabal Gómez, de 47 años, vecino de Delfonte, fué atropellado por el mismo, resultando gravemente herido.

Algunas personas que habían presenciado el accidente prestaron auxilio a Juan, trasladándolo poco después al hospital de San Juan de Dios, donde fué asistido por el personal de guardia.

Se le apreció espantamiento del tórax y abdomen.

A poco de ser encamado en una de las salas del benéfico establecimiento, falleció.

Cartera que se extravía

El chófer José Millán Zerco, de 26 años, domiciliado en Cueta de San Gregorio, 9, formuló ayer una denuncia en la Comisaría, en la que indica se le extravió la cartera, contenido de la misma el carnet de conductor, un billete de 25 pesetas y dos décimos de lotería.

Comisión gestora de compras del Hospital Militar de Granada

Deblando adquirirse los víveres y artículos necesarios para este establecimiento, se convoca para que los que deseen, hagan sus ofertas en pliegos cerrados y lacrados dirigidos al señor presidente de esta Comisión, que radica en el Hospital Militar de esta plaza, antes de las once horas del día 29 del presente mes, en que se verificará la apertura de pliegos y adjudicación de las ofertas convenientes en forma provisional.

Para tomar parte en el concurso acompañarán los vendedores a sus proposiciones, además del último recibo de la contribución industrial, muestra del artículo o artículos que ofrecen en las proposiciones que se indican en las condiciones técnicas y legales que podrán examinarse los licitadores en el citado Hospital todos los días laborables, de nueve a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

Las citadas muestras de artículos podrán presentarse a la Comisión Gestora desde la publicación de este anuncio hasta cinco días antes de la reunión de la misma para su adjudicación. De dichas muestras se les entregará el correspondiente recibo.

Las muestras de artículos no adjudicados podrán retirarse los ofertantes dentro de los quince días siguientes al de la celebración de la compra y siempre que no hayan sido consumidas en la comprobación de su calidad. Pasado dicho plazo no serán tenidas en cuenta las reclamaciones que formulen.

Será de cuenta de abono de los ofertantes el importe de los anuncios, a pro tanto, como asimismo se le hará el 130 por 100 de descuento de pagos del Estado, siempre que se les adjudique algún artículo.

De los artículos que han de ser objeto de análisis se presentarán tres muestras de 500 gramos cada una como mínimo, ocho días antes de la adjudicación, al objeto de que por el Laboratorio del Hospital Militar se proceda a determinar su composición. De las no analizables se presentarán dos muestras de igual cantidad y en igual plazo para la prueba de coquina si procede.

Granada 14 de Septiembre de 1933.— El Presidente, Antonio Muñoz.

Ante el próximo campeonato ciclista de Granada

Existe gran emoción entre los ya muy numerosos aficionados a este deporte.

La lista de inscripción aumentó cada día, y casi todos los mejores «outlets» figuran ya en ella.

Sin embargo, el que actualmente ostenta el título (Joaquín Bojón) no podrá tomar parte por hallarse corriendo la Vuelta a Levante, en la que, dicho sea de paso, está haciendo un buen papel.

Ya se han recibido algunos premios de los más importantes cese comerciales, de los que se dará una lista general cuando se hayan recibidos todos.

Se recuerda a los corredores que deberán presentarse mañana en el local social, Sierpe Alta, 6 (bajo), para el preclaje de máquinas.

Herido de un disparo

Anoche ingresó en el Hospital Juan Ruiz Ramírez, de 24 años, del campo, vecino de Dólar. Su fía una herida por percusión en el muslo izquierdo, de pronóstico menos grave.

Juan manifestó que había sido herido por un pastor en término de Dólar, sin explicar por qué causas.

POR FIN SE MARCHARON Y NOS DEJARON TRANQUILOS

Los terribles dolores que hemos sufrido este verano; más ahora hay que prevenirse para evitar los peligrosos resfriados, mandando cuanto antes a toda la ropa de la estación entrante al Tinte La Estrella de Oro, que es la casa que dice la ropa como nueva y más barato cobra.

Plaza Nuevas, 2 y Carrera del General, 47.

Suscríbase a La Moda Práctica

En la carretera de Jaén Un hombre es atropellado por el carro que conducía, sufriendo gravísimas heridas

Falleció a poco de ser encamado en una de las salas del Hospital

En la tarde de ayer, cuando iba por la carretera de Jaén conduciendo un carro propiedad de la marquesa de Casablanca, el carrero Juan Arrabal Gómez, de 47 años, vecino de Delfonte, fué atropellado por el mismo, resultando gravemente herido.

Algunas personas que habían presenciado el accidente prestaron auxilio a Juan, trasladándolo poco después al hospital de San Juan de Dios, donde fué asistido por el personal de guardia.

Se le apreció espantamiento del tórax y abdomen.

A poco de ser encamado en una de las salas del benéfico establecimiento, falleció.

Comisión gestora de compras del Hospital Militar de Granada

Deblando adquirirse los víveres y artículos necesarios para este establecimiento, se convoca para que los que deseen, hagan sus ofertas en pliegos cerrados y lacrados dirigidos al señor presidente de esta Comisión, que radica en el Hospital Militar de esta plaza, antes de las once horas del día 29 del presente mes, en que se verificará la apertura de pliegos y adjudicación de las ofertas convenientes en forma provisional.

Para tomar parte en el concurso acompañarán los vendedores a sus proposiciones, además del último recibo de la contribución industrial, muestra del artículo o artículos que ofrecen en las proposiciones que se indican en las condiciones técnicas y legales que podrán examinarse los licitadores en el citado Hospital todos los días laborables, de nueve a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

Las citadas muestras de artículos podrán presentarse a la Comisión Gestora desde la publicación de este anuncio hasta cinco días antes de la reunión de la misma para su adjudicación. De dichas muestras se les entregará el correspondiente recibo.

Las muestras de artículos no adjudicados podrán retirarse los ofertantes dentro de los quince días siguientes al de la celebración de la compra y siempre que no hayan sido consumidas en la comprobación de su calidad. Pasado dicho plazo no serán tenidas en cuenta las reclamaciones que formulen.

Será de cuenta de abono de los ofertantes el importe de los anuncios, a pro tanto, como asimismo se le hará el 130 por 100 de descuento de pagos del Estado, siempre que se les adjudique algún artículo.

De los artículos que han de ser objeto de análisis se presentarán tres muestras de 500 gramos cada una como mínimo, ocho días antes de la adjudicación, al objeto de que por el Laboratorio del Hospital Militar se proceda a determinar su composición. De las no analizables se presentarán dos muestras de igual cantidad y en igual plazo para la prueba de coquina si procede.

Granada 14 de Septiembre de 1933.— El Presidente, Antonio Muñoz.

Ante el próximo campeonato ciclista de Granada

Existe gran emoción entre los ya muy numerosos aficionados a este deporte.

La lista de inscripción aumentó cada día, y casi todos los mejores «outlets» figuran ya en ella.

Sin embargo, el que actualmente ostenta el título (Joaquín Bojón) no podrá tomar parte por hallarse corriendo la Vuelta a Levante, en la que, dicho sea de paso, está haciendo un buen papel.

Ya se han recibido algunos premios de los más importantes cese comerciales, de los que se dará una lista general cuando se hayan recibidos todos.

Se recuerda a los corredores que deberán presentarse mañana en el local social, Sierpe Alta, 6 (bajo), para el preclaje de máquinas.

Herido de un disparo

Anoche ingresó en el Hospital Juan Ruiz Ramírez, de 24 años, del campo, vecino de Dólar. Su fía una herida por percusión en el muslo izquierdo, de pronóstico menos grave.

Juan manifestó que había sido herido por un pastor en término de Dólar, sin explicar por qué causas.

POR FIN SE MARCHARON Y NOS DEJARON TRANQUILOS

Los terribles dolores que hemos sufrido este verano; más ahora hay que prevenirse para evitar los peligrosos resfriados, mandando cuanto antes a toda la ropa de la estación entrante al Tinte La Estrella de Oro, que es la casa que dice la ropa como nueva y más barato cobra.

Plaza Nuevas, 2 y Carrera del General, 47.

Suscríbase a La Moda Práctica

TEMAS MUNICIPALES YA ESTAN HACIENDO ECONOMIAS!

La Alcaldía ha salido al paso de los comentarios de un periódico poco favorable por cierto a la forma en que se ha hecho el transporte de las Colonias escolares de Almuñécar. La nota del alcalde aclara que no se ha utilizado una de las camionetas dedicadas a la recogida de basuras, como «plodomentes» decía el colega, sino una camioneta afecta al servicio de obras.

La obra que realiza el Ayuntamiento, en lo que se refiere a Colonias escolares, es sencillamente admirable. No discutimos esto, que es una plausible realidad. Pero queremos comentar el hecho concreto de que, a falta de otros vehículos más adecuados, se haya utilizado en ese servicio una camioneta que, por lo mismo que el alcalde dice destinar se al transporte de materiales de obra, carece en absoluto de las más indispensables condiciones para que en ella puedan viajar unos niños, que por todos conceptos son acreedores a un mejor trato.

Esta camioneta-volquete carece de comodidad para el fin a que se le ha destinado, y los niños, a los que debe prodigarse especiales cuidados, vienen amontonados en el cajón-volquete, tendidos en el fondo, o de pie, y hasta con cierto peligro. Y en estas condiciones realizan un largo viaje de cerca de cien kilómetros.

Estamos de acuerdo con el criterio de economía que impera en el Ayuntamiento; pero no podemos dejar de lamentar estas deficiencias, que debe procurarse subsanar en verdaderos años, a fin de que esos viajes lo hagan los colonos en las debidas condiciones de comodidad, decencia y seguridad.

Un acuerdo de la comisión de Instrucción pública que será llevado al Cabildo de mañana viernes, se inspira también, a lo que parece, en un criterio de economías.

El Ayuntamiento no ha sido nunca muy generoso en la protección a los artistas granadinos. Pero ahora se quiere batir el «record» de la falta de generosidad.

En el ejercicio anterior han estado pensionados cuatro artistas: dos pintores y dos escultores. Total de lo gastado, ocho mil pesetas.

En el actual presupuesto había sido aumentada con muy buen criterio la partida de pensiones. Se habían consignado doce mil pesetas, por entender que el Ayuntamiento de una ciudad como Granada estaba moralmente obligado a más con los artistas jóvenes que necesitan ayudas económicas.

Pues bien; la comisión de Instrucción pública ha entendido lo contrario. En vez de las cuatro pensiones concedidas anteriormente, acuerda que este año sólo salgan dos a concurso, a 2 500 pesetas cada uno. ¡Y adios las esperanzas de los artistas que sueñan con la protección del Ayuntamiento! No habrá, si el dictamen no se modifica, más que dos pensionados. Es decir: de una partida de doce mil pesetas para pensiones, la Corporación se dará el gusto de ahorrar siete mil pesetas.

¡Y que quiera protección que llame a otra puerta más sensible a las manifestaciones artísticas.

Es lamentable esta actitud, que afecta directamente al prestigio artístico de Granada. Y creemos que no es ese el camino de los economías.

LA PRENSA Y LA ACTUALIDAD PANORAMA POLITICO

Mitad y mitad

De «El Socialista»: «Una política de izquierda tiene enemigos: las derechas. Una política de derechas es combatida por las izquierdas. Ahora, la farsa, la hipocresía, el sistema del mitad y mitad, ni derecha ni izquierda, el Gobierno para todos, con la versión de todo el mundo, con la versión de todo el mundo, hablando con absoluto rigor, a nadie. Hoy cuenta con menos adictos que cuando se formó, hace once días. Morirá, si se dejan, de la gran contradicción que hemos señalado. Se hace desde el Poder una política renovadora o una política retrógrada. Se es Gobierno de izquierda o de derecha. Lo que no se puede hacer desde el Poder es gobernar a favor de los frailes llamándose laico, ni proteger a los monárquicos si se es republicano, ni halagar a los militares al tiempo que se preconiza la existencia única del Poder civil, ni atender las conclusiones de los patronos del campo y anunciar la implantación de la Reforma agraria, ni promover a los de Zaragoza lo que hay que quitar a los de Toledo, ni fomentar el caciquismo sin quebrantar a la República.»

Una teoría

De «Heraldo de Madrid»: «Gil Robles comenta: «Si el Gobierno no concede créditos para ayudar a los agricultores, que están materialmente arruinados, la situación es insostenible.» Y facilita una solución altamente patriótica en el caso de que el Gobierno no resuelva esto en un plazo brevísimo. Escuchen: «Habrá que decir con toda valentía a los agricultores—exclama—que no siembren, que declaren el lockout ilimitado, que no paguen las contribuciones... etc.»

Los agrarios

De «Ahoras»: «Declaraciones oficiales emanadas del Gobierno permiten esperar que el Poder público no ha de mostrarse insensible a las demandas justas formuladas por los agrarios. La situación del campo exige la adopción de medidas perentorias que restablezcan en lo posible el equilibrio de la economía agraria, harto postrado a la sazón por obra de una política desastrosa y devastadora, en la cual hubo de alcanzarse triste celebridad don Marcelino Domingo. Irreparables son, en gran parte, los daños causados por la Reforma agraria, cuyo balance, absolutamente negativo, pregonó el fracaso de un ministro cuya iniciativa no acertó jamás a anclar en realidades prácticas. Al actual Gobierno se le brinda conjuntura propicia para corregir muchos yerros y promover algunas reformas, cuya necesidad es postulada común de algunos de los partidos representados en el Gabinete que preside el señor Lerroux. En las bases de colaboración presentadas por el partido radical-socialista al Gobierno del señor Azana y ratificadas al advenimiento de la actual coalición republicana, figuran como aspiraciones inmediatas la derogación de la ley de Términos municipales y la reforma de los Jurados mixtos en el sentido de garantizar la neutralidad de los Tribunales de trabajo. No existe en este punto discrepancia fundamental entre radicales-socialistas y radicales. La coincidencia de criterios induce a creer que no se harán urgentes rectificaciones de la política equivocadamente seguida por el anterior Gobierno.»

Doctor MEGIAS Académico y Profesor de la Universidad Consulta de afecciones de OIDOS - NARIZ - GARGANTA

Gran Vía, 39 De 3 a 6

Dr. Martín Barrales ENFERMEDADES DE LA PIEL MEDICINA GENERAL RAYOS ULTRAVIOLETA CONSULTA DE 8 A 5 Horno de Haza, 32, 1.º

De once a una y de tres a cinco Teléfono 2112

José Sánchez Jorja Médico especialista de Oído, Nariz y Garganta Profesor auxiliar de la especialidad de la Facultad de Medicina GRAN VÍA, 13, 1.º

De once a una y de tres a cinco Teléfono 2112

BICICLETAS de alquiler. Las mejores Fuente de Castañeda, 2

El Defensor de Granada Confecciona dos ediciones diarias

FANTASIA

EL ARTICULO TEMBLOROSO

No, no, camarada burbujista. Nada de eso. Desde la última crisis, vive usted en un mundo fantástico, todo dicho sin par. Y ve lo inexistente. Así, que dice usted:

«Don Nicolás G Domingo, en un artículo tembloroso y gimiendo, habla del peligro de los Gobiernos que no son purisimamente izquierdistas.»

Muy divertido. Extraordinariamente gracioso. «Un artículo tembloroso y gimiendo». Temblor de letras. Gemidos de frases. Nueva modalidad de temblores. Novísimo tipo de gemido.

Antes, en la época febril del lirismo, sólo gemían las aguas «en la noche de estrellas perlamadas». Pero hoy está un «demedado» todo lo de Villavespa. Hoy gimen los párrafos políticos de la Prensa. Y tembla la frase que niega a Lerroux todo lo que descubrió. El camarada burbujista lo ha descubierto. Para algo pertenece a la científica escuela de periodistas de «El Debate».

Pero esta vez, colega, no puedo acatar su autoridad. Al menos en el aspecto de los descubrimientos. Porque precisamente no hoy temblor ni gemido donde cree usted verlo, amigo burbujista. Todo lo contrario. Cierto, más empuje, más brío. ¿O es que creen ustedes que los militantes de la izquierda somos como ustedes los de la derecha? Es una equivocación, colega. Nosotros hemos combatido a Primo de Rivera, a Berenguer, a Martínez Anido, a Mola. ¿No los recuerda usted, amigo burbujista? Eran señores generales de esa dulce España borbónica tan ahorrada por ustedes y que Generales finos, suaves? Parecía que no tenían fama de eso. Sin embargo

en nuestras filas no hubo vacilación para combatirlos. Por el contrario las derechas, realmente temblorosas, buscaron un refugio el 14 de Abril y el 10 de Agosto. Y eso que para ellas no había un legislador de fugas en Gobernación ni un refugio paranoico en la Dirección de Seguridad.

«Artículo tembloroso y gimiendo!» Si es la última fantasía estival de este año, muy bien. Pero, cuidado con las confusiones. No es lo mismo el inmovilismo combativo que el temblor y el gemido.

El Gabinete Azana ha caído. Y el burbujista me supone triste. No hay tal tristeza. ¡Pero sí es delicioso poder escribir en oposicionista! En este aspecto, la subida de Lerroux al Poder es un motivo de satisfacción personal. Al fin y al cabo, todos vamos a estar satisfechos con el nuevo Gobierno. Es la «euforia» anunciada por don Alejandro.

Y nada más, colega... ¡Ah! Preguntó usted, a propósito de von Papper, que si conocemos ese «von» ¿Es que no enseñan Alemán en la famosa Escuela de «El Debate»? Pues «von» no es más que una palabra germana que significa «de». También pregunta usted: «¿Quién será ese B. Domingo? Querred, ustedes dicen «B. Domingo». ¿No se acuerda usted ya del camarada alemán que facilitó la dictadura hitlerista? Es explicable. Ahora nuestras derechas se han olvidado de todo. Claro. La combinación de gobernadores, el anuncio de estocada a los Jurados mixtos... Todo alegría. Y todo hace olvidar.

N. G. D.

LA MODA PRÁCTICA es, indudablemente la Revista que más prefieren las señoras.